

Buenos Aires, 26 de agosto de 2016

Visto: El Expediente Interno nº 2016-00008428- -JUS-DGA;

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Ju.Fe.Jus.- ha organizado el “XVIII Congreso de Administradores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales” que se llevará a cabo en la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 31 de agosto y 1º y 2 de septiembre del corriente año.

En atención a las temáticas a abordarse el Director General de Administración ha propuesto que también integren la comitiva el Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto; la Asesora de Control de Gestión y el Coordinador Técnico Administrativo de la Dirección General de Administración.

Encuentros como este, que convocan a representantes de cada uno de los Poderes Judiciales del país, permiten el intercambio de experiencias y facilitan la colaboración entre las jurisdicciones contribuyendo a la mejora del servicio de justicia.

Lo anteriormente expuesto justifica la asistencia a la presente actividad de los funcionarios, atendiendo los gastos de traslados aéreos, alojamiento y viáticos que demande la misión.

La Dirección General de Administración ha dispuesto, a través de las áreas correspondientes, las acciones tendientes a garantizar el desplazamiento.

Toda vez que el Presidente del Tribunal se encuentra en uso de licencia corresponde que su función sea ejercida por la Vicepresidencia del cuerpo. Por ello, en uso de las facultades que le son propias;


**LA VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

1. **Encomendar** al Director General de Administración CPN. Ruben Rafael TORRES; al Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto CPN. Roque Adolfo PANNUNZIO; a la Asesora de Control de Gestión CPN. María Esther CHAGNIER y al Coordinador Técnico Administrativo de la Dirección General de Administración Dr. Marcelo Gustavo ANTUÑA, el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización del "XVIII Congreso de Administradores de Cortes y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales" a llevarse a cabo en la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los próximos 31 de agosto y 1º y 2 de septiembre de 2016.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de: pasajes aéreos de ida y vuelta y alojamiento de los señores funcionarios, imputables a las partidas correspondientes del presupuesto vigente.
3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los viáticos correspondientes, conforme lo establecido por las Acordadas nº 11/2009 y 22/2015, a los señores funcionarios y agentes designados, imputables a las partidas correspondientes del presupuesto vigente.
4. **Mandar se registre y se dé** a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

Cam

jse
rgm

Ana María Conde

Ana María Conde
Vicepresidenta

RESOLUCIÓN/PTSJ Nº 34 /201 61

ES COPIA FIEL

MB

Dra. Marina G. Benarroch
Prosecretario Administrativo Mayor
Dirección Gral. de Administración
Tribunal Superior de Justicia C.A.B.A